



En un encuentro del presidente Feijóo y la portavoz del GPP, Alicia García, con concejales de pueblo en el Senado

El GPP impulsará la creación de una Comisión General de Entidades Locales en el Senado

3 de abril de 2024.- El Grupo Parlamentario Popular en el Senado va a proponer una reforma del Reglamento del Senado para la creación de una Comisión General de las Entidades Locales.

Así se lo ha transmitido el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, a los 300 concejales de pueblo con los que, junto a la portavoz del PP en el Senado, Alicia García, ha mantenido un encuentro antes del debate de la moción del GPP en defensa del municipalismo.

En este momento, en la Cámara Alta ya existe una Comisión de Entidades Locales, cuya creación también fue impulsada por el PP. Por ello, lo que se pretende es crear un órgano parlamentario reforzado, de modo similar a la Comisión General de Comunidades Autónomas.

De esta manera, se facilitará y mejorará la receptividad del Poder Legislativo hacia los problemas y demandas de nuestras entidades locales. En este sentido, los alcaldes y los presidentes de gobiernos provinciales e insulares tendrán voz en el Senado y podrán trabajar de forma coordinada con la Federación Española de Municipios y Provincias.

Además, entre otras funciones, esta nueva Comisión reforzada podrá celebrar debates generales o monográficos sobre asuntos prioritarios para municipios y provincias, elaborar informes sobre el contenido e impactos de las iniciativas sobre la administración local e impulsar iniciativas legislativas mediante proposiciones de ley sobre materia local.

También podrá hacer seguimiento y estudio de materias de naturaleza local, con especial atención a las relativas a su financiación, así como de la cuantía y distribución de fondos europeos en entidades locales.

Todo ello responde a la coherencia del carácter de Cámara de representación territorial del Senado y al compromiso del PP con el municipalismo y los gobiernos provinciales e insulares.

Precisamente hoy, se cumplen 45 años de las primeras elecciones municipales democráticas.